

# COMUNICADO DE PRENSA



## Contraloría General reconoce Gobierno electo y entregará información del estado sectorial actual del país

- *La Contraloría General instalará mañana 8 de julio, una mesa técnica de acompañamiento sectorial con la presencia del señor Vicepresidente electo, doctor José Manuel Restrepo Abondano, un espacio que responde al deber institucional de proteger los recursos públicos.*
- *Durante la mesa técnica, la Contraloría entregará diagnósticos que recogen el estado actual de los sectores estratégicos del país, análisis de indicadores, riesgos identificados, advertencias emitidas por el órgano de control, entre otros temas prioritarios para el Gobierno entrante.*
- *Desde la Contraloría General de la República queremos hacer un llamado respetuoso a la sensatez y a la prudencia pero ante todo al sentido de responsabilidad que demanda este proceso de transición*

**Bogotá, 8 julio de 2026.**- La Contraloría General de la República reconoce el Gobierno electo del doctor Abelardo de la Espriella como expresión del ejercicio democrático de los colombianos y del funcionamiento de las instituciones de la República.

Culminado el proceso electoral y efectuado el pronunciamiento de la autoridad competente, corresponde a todas las instituciones actuar con responsabilidad, serenidad institucional y respeto por el orden constitucional.

En ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, **la Contraloría General de la República instalará mañana, 8 de julio, a las 3:00 p. m., con la presencia del señor Vicepresidente electo, doctor José Manuel Restrepo Abondano, una mesa técnica de acompañamiento sectorial, un espacio que responde al deber institucional de proteger los recursos públicos.**

Durante la mesa técnica, la Contraloría entregará diagnósticos que recogen el estado actual de los sectores estratégicos del país, incluyendo la descripción relevante de cada sector, el análisis de indicadores, el estado de las políticas públicas, los riesgos identificados, las problemáticas actuales y coyunturales, el top de entidades vigiladas y las advertencias emitidas por el órgano de control.

**Se trata de información construida desde la vigilancia fiscal, basada en evidencia técnica y orientada a que el nuevo Gobierno conozca, con claridad y oportunidad, los asuntos que demandan atención prioritaria.**

Desde la Contraloría General de la República queremos hacer un llamado respetuoso a la sensatez y a la prudencia pero ante todo al sentido de responsabilidad que demanda este proceso de transición. De un lado para reconocer con respeto la elección de un nuevo Presidente así como el reconocimiento a la voluntad popular. Y de otro lado a realizar un proceso de empalme en el marco del respeto, la Constitución y la ley.